EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO

CERTIFICA

Que **MANUELA MARIN CASTAÑO** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.112.491.276 de Jamundí, prestó sus servicios profesionales al **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO,** identificada con NIT Nro. 800.230.718-8, mediante contrato de prestación de servicios No. 575 - 2025, desde el día 10 de septiembre de 2025 hasta el día 31 de diciembre de 2025, con el objeto de "Prestar servicios profesionales para apoyar en la documentación de la estructuración de documentos técnicos del componente poblacional del Plan Nacional de Cultura en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1816 de 2025." En la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1816 de 2025 suscrito con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes en San Juan de Pasto, el día 15 de enero del año 2026.

Cordialmente;

JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA
Representante Legal
C.C12.977.161 de Pasto (N)

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la información que reposa en las bases de datos, en el gestor documental Az Digital de la entidad y en la plataforma SECOP se encontró que se suscribió con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, identificado con NIT No. 830.034.348-5, el contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONTRATO Y/O CONVENIO	0248 de 2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	MANUELA MARÍN CASTAÑO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.112.491.276
MODALIDAD DEL CONTRATO - TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para apoyar al Grupo de Gobernanza y Política Cultural en el desarrollo de las actividades priorizadas para el 2025 de los componentes territoriales y poblacionales de la Estrategia de Implementación y Seguimiento del Plan Nacional de Cultura 2024 -2038.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/01/2025
FECHA DE INICIO:	23/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22/12/2025
PRÓRROGA:	31/12/2025
CESIÓN:	Este contrato fue cedido a partir del 11/09/2025 a Leydi Rocio Chitivo Pacanchique.

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
VALOR DEL CONTRATO:	$87.450.000
VALOR EJECUTADO POR EL CEDENTE:	$60.420.000
VALOR EJECUTADO POR EL CESIONARIO:	27.030.000
VALOR MENSUAL:	$7.950.000
ADICIÓN:	$2.120.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$89.570.000
ESTADO:	Terminado
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1.Apoyar acciones de articulación, armonización y/o socialización con las diferentes entidades territoriales e institucionales en el desarrollo de los objetivos generales y estrategias del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 (PNC) como parte del componente territorial de la estrategia de implementación y seguimiento de este PNC. 2. Apoyar el diseño e implementación de la propuesta de sistema de seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Cultura 2024 – 2038 para el seguimiento de acciones territoriales que se articulan con el PNC. 3. Apoyar la sistematización y análisis de información cualitativa y/o cuantitativa relevante en la planeación territorial y que aporte a la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Cultural en su componente territorial. 4. Apoyar la redacción de documentos técnicos que tengan como base Plan Nacional de Cultura 2024-2038 y que tengan incidencia en el componente Territorial del PNC. 5. Generar los análisis, conceptos y elaboración de respuestas a solicitudes de entidades e instancias del orden nacional, entidades territoriales y ciudadanos, que le sean solicitados. 6. Participar en los encuentros, reuniones y/o comités solicitados por el supervisor del contrato. 7. Realizar los desplazamientos o movilizaciones requeridos para el desarrollo del objeto y las obligaciones del contrato según sea acordado con el Ministerio de Cultura. 8. Las demás que el supervisor del contrato estime conveniente en el marco del objeto del contrato.	

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: (601)3424100–Ext. 1330 o al correo electrónico certificacionescontratos@mincultura.gov.co.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026, a solicitud del(a) interesado(a).

JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO
DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Proyectó: Daisy Martínez
Reviso: Karen Tatiana Vanegas Barbosa / Profesional Especializado

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la información que reposa en las bases de datos, en el gestor documental Az Digital de la entidad y en la plataforma SECOP se encontró que se suscribió con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, identificado con NIT No. 830.034.348-5, el contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
CONTRATO Y/O CONVENIO	0534 de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	MANUELA MARÍN CASTAÑO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.112.491.276
MODALIDAD DEL CONTRATO - TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para apoyar la recolección y procesamiento de información, así como la gestión logística de diálogos participativos en la fase de implementación del Plan Nacional de Cultura y la formulación de sus capítulos étnicos.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/02/2024
FECHA DE INICIO:	05/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/10/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$63.750.000
VALOR MENSUAL:	$7.500.000
ESTADO:	Terminado
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar la recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa en la fase de implementación del Plan Nacional de Cultura y la formulación de sus capítulos étnicos. 2. Apoyar la investigación, compilación y análisis de fuentes secundarias para la fase de implementación del Plan Nacional de Cultura y la formulación de sus capítulos étnicos. 3. Apoyar en la proyección de informes y documentos de la fase de implementación del	

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Plan Nacional de Cultura y la formulación de sus capítulos étnicos. 4. Apoyar la gestión logística de diálogos participativos en la fase de implementación del Plan Nacional de Cultura y la formulación de sus capítulos étnicos. 5. Realizar los desplazamientos o movilizaciones requeridos para el desarrollo del objeto y las obligaciones del contrato según sea acordado con el Ministerio de Cultura. 6. Apoyar en el mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de Gestión de Calidad, el MECI y la Gestión Ambiental. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: (601)3424100–Ext. 1330 o al correo electrónico certificacionescontratos@mincultura.gov.co.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los (15) días del mes de mayo de 2025, a solicitud del(a) interesado(a).



JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ
COORDINADOR(A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO
DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Proyectó: Maryury Acosta Baquero/Profesional Universitario

Reviso: Rosa María Rincón Tobo

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
CERTIFICA QUE:

Una vez revisadas las bases de datos y/o archivos del grupo de Contratos y Convenios del Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes, identificado con NIT No. 830.034.348-5, se certifica que se suscribió el contrato el cual se relaciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	1635 de 2023
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	MANUELA MARIN CASTAÑO
IDENTIFICACION:	C.C. No. 1.112.491.276
MODALIDAD DEL CONTRATO - TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para apoyar la recolección y procesamiento de información y la gestión logística de diálogos participativos en las fases de revisión e implementación del plan decenal de cultura.
FECHA DE SUSCRIPCION:	05/04/2023
FECHA DE INICIO:	10/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	09/10/2023
PRORROGA:	29/12/2023
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000
ADICIÓN:	$13.333.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$43.333.333
VALOR MENSUAL:	$5.000.000
ESTADO:	Terminado
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar la recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa en las fases de revisión e implementación del Plan Decenal de Cultura. 2. Apoyar la investigación, compilación y análisis fuentes secundarias para las fases revisión e implementación del Plan Decenal de Cultura. 3. Apoyar la construcción de informes y documentos técnicos en el desarrollo de las fases revisión e implementación del Plan Decenal de Cultura. 4. Apoyar la gestión logística de diálogos participativos en las fases de revisión e implementación del Plan Decenal de Cultura.	

5. Realizar los desplazamientos o movilizaciones requeridos para el desarrollo del objeto y las obligaciones del contrato según sea acordado con el Ministerio de Cultura.
6. Las demás actividades que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de Gestión de Calidad, el MECI y la Gestión Ambiental y, para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se firma el 04/03/2024 a solicitud del o la interesado(a).



JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Proyectó: Maryury Acosta Baquero

Revisó: Rosa María Rincón Tobo

34-07-21-547

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué la señora MANUELA MARÍN CASTAÑO, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.491.276 de Jamundí - Valle, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios profesionales.
No.	34-14-08-681
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de enero de 2022
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como antropóloga y socióloga para la Secretaría de Planeación y Coordinación Municipal para el desarrollo del proyecto denominado Consolidación de la etapa de formulación del POT en el municipio de Jamundí.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Liderar la planeación y ejecución de la estrategia de participación y comunicación del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 2. Ajustar y complementar el documento técnico sobre la metodología del proceso participación y comunicación del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 3. Apoyar la identificación de los diferentes actores tanto de la zona rural y urbana que

	participarán en la fase de formulación del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 4. Apoyar la sistematización la información de los espacios de participación, (aportes, propuestas, consensos, disensos, etc.) a través de matrices, mapas, gráficos, infografías, tablas, informes, cartografía social, y/o todos aquellos instrumentos que permitan la comprensión, fácil lectura y comunicación y elaborar las memorias justificativas que respalden la evidencia de proceso, información que debe reposar en el expediente que respalde el proceso. 5. Brindar apoyo en la elaboración de oficios requeridos para la ejecución de la estrategia de participación y comunicación del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 6. Liderar la planeación de estrategias para la Ruta Étnica en el proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 7. Las demás actividades requeridas para el proceso de revisión y ajuste del PBOT y aquellas que se asignen en cumplimiento del objeto.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) Meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000) M/CTE.
PRORROGA N° 1 AL CONTRATO	Hasta el veintiocho (28) de agosto de 2022 – Dos (2) Meses.
VALOR ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24.500.000).
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios profesionales.
No.	34-14-08-1238
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de octubre de 2022
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como antropóloga y socióloga para la Secretaría de Planeación y Coordinación Municipal para el desarrollo del proyecto denominado Consolidación de la etapa de formulación del POT en el municipio de Jamundí.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyar la elaboración del documento técnico sobre el proceso participación ciudadana y la estrategia de divulgación y socialización, como producto del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 2. Apoyar la construcción de la metodología y los lineamientos requeridos para la ejecución de las jornadas de participación ciudadana en el marco del proceso de Revisión y Ajuste del PBOT. 3. Las demás actividades requeridas para el proceso de revisión y ajuste del PBOT y aquellas que se asignen en cumplimiento del objeto.
PLAZO	Un (1) Mes.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas o documento equivalente conforme al artículo 274 y siguientes de la ordenanza 474 de 2017 y artículos 197 y 203 del acuerdo municipal No. 013.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

La presente certificación se emite con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación.

Para constancia se firma en Jamundí, a los once (11) días de noviembre de 2022.

AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ
Secretaria Jurídica

Elaboro: Daniela López C.
Reviso y aprobó: Amanda Catalina Rojas Diaz
Código postal: 764001.

Se adjunta copia pago de estampillas:
Municipales # 112645 y Departamentales # 990100000006624760



ALCALDIA DE JAMUNDI
SECRETARIA JURÍDICA
NOV 2022
Fecha:
Hora:
Recibido por:

Bogotá, 09 de noviembre de 2022

Al contestar cite número 2022-E-26288
ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMUNDI
10/11/2022 03:27 pm
De: Manuela Marín Castaño
Para: Secretaría Jurídica
Usuario acepta notificación electrónica

Secretaría
AMANDA CATALINA ROJAS
Secretaría Jurídica

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted para solicitar comedidamente certificación de los siguientes contratos de prestación de servicios indicando el objeto, las funciones desempeñadas y la fecha de inicio y terminación. A continuación, relaciono la información pertinente:

- Contrato de prestación de servicios No. 34-14-08-618 de 2022
- Contrato de prestación de servicios No. 31-14-08-1238 de 2022

Adicionalmente, como constancia, adjunto recibos de pago emitidos por Gobernación del Valle y oficina de Catastro Municipal. Sin otro particular, agradezco su atención a esta solicitud.

Cordialmente,

Manuela Marín Castaño
c.c. 1112491276 de Jamundí
correo electrónico: mmc9766@gmail.com
cel. 3184247360

MUNICIPIO DE JAMUNDI
NIT. 890399046-0

Fecha	Liquidación Nro.
10-NOVIEMBRE-2022	112645

LIQUIDACIÓN DE RENTAS VARIAS PARA PAGO EN BANCOS

Contribuyente: MANUELA MARIN CASTAÑO Identificación: 1112491276

Dirección: CRA 5 BIS SUR 8 50 PQ CASTILLA Teléfono: 3184247360

Detalle
CERT. LABORAL

Observación

CONCEPTOS LIQUIDADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
6032	Constancias y Certificaciones	11,400.00
6105	Estampilla Pro Cultura	1,100.00

OTROS IMPUESTOS
Documento: 112-00064
Caja:119
Valor Pagado: 12,500.00
Fecha: NOV-10-2022
Sujeto:

Banco de Bogotá
OF. EXT. CAJA ALCALDÍA JAMUNDÍ - JAMUNDÍ
CAJ 01 | 10 NOV 2022 | OFI 641
RECIBIDO

TOTAL A PAGAR : **12,500.00**

VALOR LETRAS: **DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE**

12,500.00

(415)7709998015883(8020)000000112645(3900)00000000012500(96)20221110

Auditoria Impuestos Plus [Personal : 135-JULIAN FELIPE Terminal: WORKGROUP\DESKTOP-59R7G35:Usuario- Fecha y Hora: 10-11-2022 03:11:35]

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006621243 FECHA EXPEDICION 09/11/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **MANUELA MARÍN CASTAÑO** C.C O NIT: **1112491276**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS JAMUNDI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

(415)7709998394001(8020)990100000006621243(3900)0000008000(96)20221109

BANCO

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006621243 FECHA EXPEDICION 09/11/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **MANUELA MARÍN CASTAÑO** C.C O NIT: **1112491276**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS JAMUNDI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006621243 FECHA EXPEDICION 09/11/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **MANUELA MARÍN CASTAÑO** C.C O NIT: **1112491276**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS JAMUNDI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Plataforma de impuestos de Registro Valle del Cauca

Su transacción fue APROBADA

Información de su pago

Identificación:
1112491276

Fecha de la transacción:
2022-11-09 19:23:17

Nombre:
Manuela Marín Castaño

Correo:
mmc9766@gmail.com

Referencia de pago:
990100000006624760

Concepto:
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS EN

CUS:
1749207320

Estado:
Transacción APROBADA

IVA a pagar:
0

Total a pagar:
$ 8.000

Información del comercio

Comercio:
Departamento Del Valle Del Cauca

NIT:
8903990295

Banco:

Entidad Financiera:
BANCO ITAU

IP Cliente:
186.154.194.170

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE BAHIA MALAGA "ECOMANGLAR"
NIT: 900384632-7; Buenaventura – Valle del Cauca
"una oportunidad para encontrarnos con la naturaleza"

Buenaventura, septiembre 12 de 2021

AQUIEN PUEDA INTERESAR

La Asociación Comunitaria DE Bahía Málaga ECOMANGLAR

CERTIFICA

Que **Manuela Marín Castaño**, identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.112.491.276, prestó sus servicios entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, como APOYO TECNICO Y LOGISTICO, a la asociación ECOMANGLAR, dentro del marco de ejecución del proyecto TRAVESIA PACIFICO, cuyo objetivo fue el de aportar al fortalecimiento de 6 asociaciones prestadoras de servicios ecoturísticos en Buenaventura.

Atentamente

CLAUDIA SUSANA LASSO R.
Coordinadora Técnica
Proyecto TRAVESIA PACIFICO
Celular: 317 306 79 59